



# La inicua y fracasada ficción de la no ingerencia está a punto de acabar

## EL TERRORISMO INTERNACIONAL

### La política del mal menor y sus consecuencias

El último discurso de Hitler ha producido, a lo que parece, revuelo en Europa. Sobre todo en Londres y París, los dos mercados europeos—en realidad, sólo uno; Londres—en donde se cotiza oficialmente la política internacional. Se explica el revuelo que las declaraciones de Hitler han promovido en la Bolsa de la diplomacia. Nos imaginamos a los Gobiernos de Francia e Inglaterra más acojados de lo que ya lo están a la vista de las nuevas audacias alemanas. No imprevistas, ciertamente. Para nosotros, al menos, no lo son. Por eso, aunque la afirmación trascienda a paradoja, las fanfarronadas de los dos dictadores fascistas causan menos impresión en nosotros, a quienes van decididas, que en los Gobiernos de los dos países que dicen representar a la democracia. Y es lógico. Las amenazas vienen para nosotros detrás de la agresión. Se nos hace el gesto cuando ya hemos recibido el palo. Al revés de lo que les acontece a los apacibles varones del Comité de no intervención, que toman los hechos por amenazas y las amenazas por indicios. Por lo demás, ¿cómo van a extrañarnos las palabras de Hitler? ¿Y cómo pueden sorprenderle a nadie? Diplomáticamente se estimarán todo lo graves e imprudentes que se quiera—y lo son, desde luego—; pero resultan una consecuencia inmediata y obligada de la política de no intervención. ¿Será menester que pongamos una vez más al desnudo el significado auténtico de la no intervención? En ella se aprecian dos procesos de direcciones opuestas, pero absolutamente coincidentes en su desarrollo. De retroceso y avance. A medida que las democracias han ido mostrando su miedo—un miedo dictado por el egoísmo, claro es, pero miedo al fin—han ido las potencias fascistas acusando su audacia. El fenómeno es viejo como el mundo. Cuando los fuertes se achican, los jactanciosos, aunque sean débiles, adquieren arrogancia. ¿Son fuertes, como para asustarse ante ellos, los Estados fascistas? Económicamente, es su misma pobreza la que les obliga a realizar una política terrorista; moralmente, son colosos aparentes que tienen los pies de barro. Aunque otra cosa parezca, el fascismo no puede apuntarse ninguna victoria internacional; es la democracia la que se complace en registrar derrotas. Inglaterra y Francia tienen, naturalmente, una justificación, a saber: que las derrotas suyas las pagamos, hasta ahora, nosotros. En Bilbao—podrán decir generosamente—se las den todas... Otra explicación no queda a su alcance. Ahora mismo, si Hitler no estuviera seguro de salir, una vez más, indemne de la prueba, ¿se hubiera atrevido a lanzar las afirmaciones que han ido a quebrantar un poco, sólo un poco, el sosiego del Comité de Londres?

Según ellas, Alemania necesita a todo trance el triunfo de Franco porque sólo así podrá Alemania contar con el mineral de hierro del norte de España. La confesión es cínica y terminante. Y, para que no haya dudas, Hitler, seguro no de su fuerza, sino de la medrosidad ajena, se muestra incluso dispuesto a aceptar la contingencia de una guerra europea si sus afanes de expansión la hacen precisa. La especulación no puede ser más burda. Se afianza en la política—inmoral con arreglo a derecho y trágica, además, en sus consecuencias—que la Sociedad de Naciones viene siguiendo. Gracias a esa política del mal menor se están engendrando los males más terribles que imaginarse pueda. El martirio de España, infamia que no tiene precedentes en la Historia, es uno de ellos. El mal menor ha consistido en otorgarles a unos militares facciosos las prerrogativas que le correspondían exclusivamente a un Gobierno legítimo; el mal menor ha hecho que se contemplara impasiblemente, a escondidas en el espantajo de la no intervención, cómo invadían nuestra tierra las tropas alemanas e italianas en una guerra auténtica de conquista; el mal menor aconseja la villanía de tolerar que a los puertos españoles lleguen constantemente cargamentos de material de guerra para los rebeldes, mientras no han podido salir de Francia—el país de la libertad, decían los cándidos—unos cuantos aviones destinados a la defensa de Bilbao. La política del mal menor, en fin, si no se remedia a tiempo—y dudamos que sea tiempo ya—, nos traerá el mal que, a costa de consentir tantas vergüenzas se trata de evitar: una guerra mundial. ¿Se enterarán, al cabo, esas democracias que le están teniendo a la democracia una mortaja de ignominia? Ahí está, para que lo recojan ellas, el guante que le echa Hitler. Es posible que lo recoja mister Eden y se lo devuelva amablemente con una cortesía. Y con un ruego: que se eviten, para lo sucesivo, las palabras demasiado fuertes. El drama de España, entre tanto, puede continuar. Parece ser que han caído granadas alemanas sobre Sagunto. Un día de éstos, si las cosas se ponen peor, se reunirá el Comité de no intervención.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

### Dificultades creadas por la C. N. T. impiden que se forme el Gobierno ya convenido

El presidente, Companys, resuelve rápidamente el conflicto y constituye un nuevo Gabinete de Frente Popular

BARCELONA, 29.—Esta tarde, cuando iban a tomar posesión de su cargo varios consejeros de la Generalidad, los representantes de la C. N. T. dijeron que no estaban conformes con la constitución del nuevo Gobierno y que se retiraban de él.

En consecuencia, Companys habló por radio, manifestando que constituía un Gobierno de Frente Popular y que era el siguiente: Presidencia, Companys; Gobernación y Sanidad, Sbert; Hacienda, Tarradellas; Cultura, Pi y Suñer; Trabajo y Obras Públicas, Vidiella; Economía, Comorera; Abastos, Serra Panies; Agricultura, Calvet, y Justicia, Bosch Gimpera.—(Fébus.)

## DECLARACIONES DEL NUEVO GOBIERNO

BARCELONA, 29.—El nuevo Gobierno se reunió a las siete, y a las ocho y media terminó la reunión, facilitándose la siguiente referencia:

Primero. El Gobierno lamenta la ausencia de un sector de las masas antifascistas y desea y espera que éste colaborará, no obstante, en los deberes que los actuales momentos imponen. El Gobier-

no, como órgano representativo y diligente del pueblo antifascista de Cataluña, se propone subordinar todos los intereses públicos y privados al interés supremo de ganar la guerra.

Segundo. El Gobierno se dispone a una colaboración leal con el Gobierno de la República para conseguir rápidamente la victoria contra el fascismo y afirmar las libertades de Cataluña.

Tercero. El Gobierno, fiel a su propia representación, consolidará las conquistas de la revolución y no regateará los medios para que puedan disfrutar de ella los trabajadores y campesinos, dentro del nuevo orden social.

Cuarto. El Gobierno declara que será inflexible contra todos los actos de sabotaje a la nueva Economía y sancionará a todos los que, rehusando el cumplimiento de los deberes que aquél impone, perturben la vida de Cataluña y la unidad del frente antifascista.

Quinto. El Gobierno rinde homenaje, al constituirse, a todos los caídos en el campo de batalla por la causa de la libertad, y especialmente a los catalanes que en todos los frentes luchan por la República.—(Fébus.)

## EL EPILOGO DE LA GRAN FARSA

### Los agresores mantienen su actitud provocativa

El Comité de Londres acuerda reunirse otro día para seguir divagando tranquilamente

LONDRES, 29.—El regreso de España de siete buques alemanes, cuyo paso ha sido señalado por Calais, acentúa la impresión de una mejoría en el ambiente internacional. La forma en que se desenvuelve la sesión de hoy del Comité de no intervención permitirá confirmar esta impresión. El Comité de no intervención no podrá elegir y se verá obligado a abandonar el control, y lo que entonces quede del Pacto de no intervención no valdrá ya para una nueva reunión del Comité.

El «Manchester Guardian» dice que la intervención parece hacerse cada día menos popular en Alemania, y es posible que Hitler haya decidido dejar a Mussolini llevar todo el peso de la misma.

Según el corresponsal del «Times» en Berlín, y del mismo periódico en Roma, es seguro que Alemania e Italia se opondrán a que los navíos franceses y británicos llenen el vacío dejado por la marcha de las unidades italo-alemanas en la vigilancia de las costas españolas.—(Fabra.)

SE ASEGURA EN BERLIN QUE EL COMITÉ DE LONDRES NO HARÁ NADA

BERLIN, 29.—En los círculos políticos existe la opinión de que el Comité de no intervención no se mostrará unánime sobre la proposición francoinglesa de llenar el vacío dejado por Alemania e Italia en el control que se ejercía en las costas de España, y anuncia que Alemania e Italia harán objeciones. Se espera que no se podrá llegar en Londres a un acuerdo sobre esta cuestión, y se cree en una nueva situación que resultará de la imposibilidad de adoptar un acuerdo en el Comité de Londres de aprobar el proyecto franco-ingles.—(Fabra.)

CINICOS ALARDES DE LA PRENSA ITALIANA

ZURICH, 29. La prensa italiana continúa empleando un tono verdaderamente provocador al tratar del asunto de la retirada del Control. Todos los periódicos fascistas hablan de la intervención en España abiertamente, como si se tratara ya de una guerra formalmente declarada, y emplean tonos despectivos o de amenaza para Francia e Inglaterra. Se distingue particularmente el «Giornale d'Italia», que afirma que da política europea, en lo que afecta a la cuestión de España, ha de desarrollarse sobre la base de que es preciso para toda acción contar con Italia y Alemania. Declara textualmente que Italia y Alemania persiguen un único fin: barrer el Comunismo impuesto en España por ejércitos extranjeros.—(Alma.)

COMENTARIOS DE PRENSA FRANCESA Y BRITÁNICA

PARIS, 29.—La prensa comenta extensamente la tensión europea originada por los acontecimientos de España y por las recientes manifestaciones oratorias alemanas.

«L'Echo de Paris» dice que la aventura de Abisinia ha hecho creer a Italia que los audaces triunfan siempre. Las concesiones del Gobierno de Londres parece que no rebasarán ciertos límites, y el verdadero peligro de estos límites está en que no sean vistos con exactitud por las fuerzas destinadas al bloqueo del Mediterráneo.

La declaración italo-alemana de no intervención tiende a transformarse en una intervención descarada en favor de Franco.

«L'Humanité» dice que Francia e Inglaterra no tienen necesidad del consentimiento de Alemania e Italia para realizar la vigilancia en las costas de España. «No hay riesgo—agrega—en pasar por encima de la oposición hitleriana; pero sí puede haber peligro si se quiere dar una parte en esta intervención al agresor.»

«L'Heure Nouvelle» pone de relieve la frase de Hitler del día de Alemania de poseer el mineral de hierro del norte de España. Estima que más que nunca, después de ese discurso, una cohesión nacional parece ser una absoluta necesidad.—(Fabra.)

PARIS, 29.—Marcel Cachin publica un artículo en «L'Humanité» proclamando la necesidad urgente de la más estrecha unión de los organismos proletarios internacionales, frente a las agresiones del fascismo internacional en España.

Califica de positivos los resultados de las entrevistas celebradas en Annemasse, y dice que la agravación de la situación, después de las palabras inauditas de Hitler, Goebbels y Farinacci, imponen a los antifascistas una acción rápida, siendo necesario acabar con toda mala inteligencia que dificulte nuevas entrevistas.

Tiene la seguridad de que una sola preocupación pesa sobre las dos Internacionales en estos momentos: La ayuda rápida y con todas sus fuerzas a la España antifascista, amenazada en su misma existencia.—(Fabra.)

LONDRES, 29.—El «News Chronicle» declara que si Alemania e Italia persisten en su actitud obstruccionista, el Comité de no intervención no podrá elegir y se verá obligado a abandonar el control, y lo que entonces quede del Pacto de no intervención no valdrá ya para una nueva reunión del Comité.

El «Manchester Guardian» dice que la intervención parece hacerse cada día menos popular en Alemania, y es posible que Hitler haya decidido dejar a Mussolini llevar todo el peso de la misma.

Según el corresponsal del «Times» en Berlín, y del mismo periódico en Roma, es seguro que Alemania e Italia se opondrán a que los navíos franceses y británicos llenen el vacío dejado por la marcha de las unidades italo-alemanas en la vigilancia de las costas españolas.—(Fabra.)

EL CHANTAJE SEÑALADO POR EL «DAILY HERALD»

LONDRES, 29.—El «Daily Herald» ataca violentamente a Alemania e Italia. Habla, sin ahorrar palabras fuertes, de «la maniobra de chantaje a que se entregan ambas dictaduras.»

«De esta forma—agrega—, ambas dictaduras propondrán como precio para su aceptación del plan franco-ingles lo siguiente:

- 1.º El reconocimiento de facto del Gobierno de Franco.
- 2.º El reconocimiento del estado de guerra entre los dos Gobiernos.
- 3.º El reconocimiento de los derechos de beligerante a las dos partes.—(Fabra.)

REUNION DEL SUBCOMITE

LONDRES, 29.—El Subcomité de no intervención se ha reunido a las once y cuarto en el Foreign Office, Von Ribbentrop y Grandi llegaron juntos.

El hecho de que Ribbentrop adelantara su viaje a Londres y que Grandi asista parece marcar la importancia de las posiciones que adoptarán ambos embajadores.

La reunión duró hasta la una menos cinco, en que se levantó la sesión, después de acordar reunirse el viernes próximo.

Se cree que en la reunión las potencias interesadas han solicitado someter a sus Gobiernos respectivos el plan franco-británico, destinado a asegurar el control de las costas orientales españolas.

También parece que los italianos y los alemanes se oponen a todo proyecto que no preserve el equilibrio entre las potencias firmantes del acuerdo de neutralidad.

En la reunión, lord Plymouth insistió en que los Gobiernos interesados contesten rápidamente a las proposiciones franco-británicas. Se espera que de aquí al viernes los miembros del Comité se hallen en posesión de las respuestas de sus Gobiernos.—(Fabra.)

### El acuerdo de reunirse otra vez mañana

GRANDI MIENTE Y SE QUEDA TAN FRESCO

LONDRES, 29.—Al terminar la reunión del Subcomité de no intervención se facilitó el siguiente comunicado:

«Hoy ha celebrado su 55 reunión el Subcomité de no intervención. Al comenzar la reunión el representante de Italia hizo la siguiente declaración: «El embajador de las autoridades de Valencia en Londres publicó recientemente un comunicado que contenía alegatos extravagantes sobre un reciente desembarco de soldados italianos en España.»

No es la primera vez que el embajador en cuestión comunica a la Prensa historias tan fantásticas. No me incumbe expresar opinión alguna sobre el uso que los representantes de Valencia hacen del Estatuto diplomático que les es concedido. Sin embargo, quiero declarar que ni un solo voluntario italiano ha salido de mi país, para España, desde que el Comité declaró el embargo sobre los voluntarios.»

Subcomité examinó después la situación relativa al Plan del Control naval. Lord Plymouth, por encargo del Gobierno británico, hizo una declaración, en la que, después de recordar los acontecimientos ocurridos desde la última reunión, dió cuenta del proyecto que los Gobiernos francés e inglés habían decidido someter al Comité de no intervención. En virtud de estas proposiciones, los

## RESPUESTA A UNA PREGUNTA FACIL

### A la unidad llegaremos por la conducta

A lomos de la mejor buena fe, algunos colegas formulan, para ellos y para nosotros, una pregunta de apariencia sencilla. Tratemos de sintetizarla: «Si las voluntades de los dos Partidos, Socialista y Comunista, son coincidentes en el propósito de unidad, ¿por qué la fusión no se hace inmediatamente?» Tratemos ahora de responderla. No se hace la fusión inmediatamente porque ni puede ni debe hacerse. Nos parece haber escrito algo ya sobre el problema. Por si acaso nuestras palabras hubieran caído en olvido, no estará de más que las recordemos para subrayarlas. Nos interesa mucho evitar que se haga de la unidad un problema demasiado fácil. No lo es. Enfocarlo desde ese punto de vista se nos antojaría una ligereza imperdonable, de la que, por añadidura, no recibiríamos todos más que sinsabores. No; no disminuycamos el volumen de las cosas, porque con ello no las hacemos, desde luego, más sencillas. Es un género de comodidad al que somos muy poco aficionados. Al propugnar la unión entre socialistas y comunistas, o entre la U. G. T. y la C. N. T., no se ha incurrido ya un poco, y acaso demastado, en ese pecado de ligereza? ¿Cuánto tiempo llevamos dándole vueltas al tema de la unidad? Durante muchos meses no hubo orador que compareciera en una tribuna pública y no se creyera en la necesidad de erigirse, él de por sí, o en nombre de su partido, en campeón decidido de la unidad obrera. Los auditorios, claro es, acogían la declaración con las mejores manifestaciones de entusiasmo. Una salva de aplausos, unos vítores... Y ahí quedaba la cuestión atascada. ¿Por qué? Repitamos una opinión vieja que conocen nuestros lectores: porque el problema de la unidad no adelantará un paso en tanto constituya solamente un tema para la propaganda, y tampoco si lo encerramos en unos ámbitos puramente sentimentales. Unidad... unidad... ¿Por qué y para qué? ¿Y cómo hemos de llegar a la unidad? Así es como necesitamos plantearnos la cuestión. El porqué y parqué de la unidad están claros. No es menester que nosotros argu-

mentemos ahora sobre el particular. El cómo ha de realizarse la unidad es lo que requiere mayores detenimientos. ¿Se imagina alguien que basta con que los Comités Nacionales de los Partidos Socialista y Comunista acordaran mañana la fusión, mediante una acta firmada solemnemente, para que la fusión adquiriera la categoría de un hecho real? Sentimos mucho no participar de ese criterio. Y nuestras reservas, entiéndase bien, tienen un solo motivo: el de querer una unidad auténtica y permanente, no una unidad ficticia y llamada a fracaso.

Si los dos partidos se unen será para formar un solo partido, uno solo, no para seguir siendo dos partidos que fijan convulso y se toleren sin cordialidad. ¿Hasta qué punto llega hoy la identificación entre socialistas y comunistas? Mucho es el camino que a ese respecto hemos recorrido. Estamos, sin embargo, al comienzo. La celeridad con que lleguemos al final dependerá no tanto de los discursos que se pronuncien como de las acciones que se realicen. Por ahí, por las acciones, necesitamos entendernos y adquirir la evidencia de que, en efecto, somos todos unos. La conducta, no las palabras, son las que importan. Tomen nota de ello los militantes de los dos Partidos obreros. Tomen nota... y compórtense de tal modo que mutuamente podamos ofrecernos respeto y compartir deberes. Así, sólo así, es como se allana el camino. Hacer lo contrario es entorpecerlo. Quienes creen que han ganado una batalla con arrebatarle al partido que llaman hermano un afiliado, o con encaramarse por medios tortuosos a un puesto de dirección, o con hacer una labor proselitista que es la negación de los afanes unificadores, no ganan batallas de ninguna clase. Las pierden todas, incluso para su partido. Las pierden, sobre todo, para la organización obrera, a la que no en balde le hemos prometido una identificación en el esfuerzo y en la conducta. Démosela. Pero démósela a su hora como un fruto en sazón y no como un ente canijo producto de unas alegrías irresponsables.

Gobiernos francés e inglés están dispuestos a asumir el Control naval de conjunto en las costas españolas, y, en principio, están de acuerdo para nombrar observadores neutrales a bordo de los barcos que participen en las patrullas.

Los mismos Gobiernos están de acuerdo para decidir que el Gobierno británico sería responsable del Control naval en las zonas costeras que se hayan bajo el dominio del Gobierno español, y Francia e Inglaterra se repartirán el Control en las zonas situadas actualmente bajo el dominio del general Franco sobre la base, que examinarán ambos Gobiernos, de que inevitablemente la mayor parte de estas costas serían incluidas en la zona francesa.

Los representantes de Bélgica, Checoslovaquia, Suecia y la U. R. S. S. acogieron favorablemente, en nombre de sus respectivos Gobiernos, la proposición franco-británica.

Durante el intercambio de impresiones que siguió, los representantes de Alemania e Italia, aunque afirmando que estaban dispuestos a transmitir las proposiciones a sus Gobiernos, indicaron que harían fuertes objeciones de principio a toda proposición que no se basara en el necesario equilibrio que asegure la imparcialidad absoluta del Control.

Al mismo tiempo, los representantes de Alemania e Italia indicaron que sus Gobiernos respectivos habían decidido encargarse a sus nacionales que colaboraran en el Control como observadores que disminuyan sus cargos.

Al final de la discusión todos los representantes se comprometieron a someter inmediatamente a sus Gobiernos las proposiciones presentadas al Comité por los Gobiernos francés y británico y pedir instrucciones sobre este particular.

El segundo punto del orden del día de la reunión era el proyecto de retirada de los no españoles que combaten en España.

bierno británico tenía grandes deseos de ver avanzar esta cuestión lo más posible.

El representante de Francia declaró, al objeto de iniciar un procedimiento, que la representación del Gobierno francés sugería se concertasen acuerdos para la retirada inmediatamente de España de todo extranjero, prisionero de guerra o herido.

Tras nueva discusión, se acordó que en la nueva reunión del Subcomité, que tendrá efecto el viernes día 2 de julio, se examinen nuevamente las dos cuestiones: el Control naval y la retirada de los voluntarios que combaten en España.—(Fabra.)

EN SUECIA SE PIDE QUE TERMINE LA FARSA

ESTOCOLMO, 29.—Cuarenta personalidades políticas, pertenecientes a distintos partidos de izquierda, se han dirigido al Gobierno pidiendo la retirada de Suecia del Comité de no intervención, y un cambio en la política relativa a España.—(Fabra.)

FARECE QUE EL CONTROL ESTA DANDO LAS ULTIMAS BOQUEADAS

LONDRES, 29.—Se dice que el Gobierno británico estaría dispuesto a conceder el derecho de beligerante a las dos partes en lucha en España si el Plan de control naval se diese por terminado el próximo viernes, así como si Alemania e Italia no dan su conformidad al plan anglo-francés sobre el control en las costas españolas.

La actitud observada hoy por los embajadores de Alemania e Italia, señores Ribbentrop y Grandi, en la reunión celebrada por el Subcomité de no intervención permite aventurar la impresión de que la anulación del susodicho Plan es cosa segura.

También se estima como cosa segura que todos los acuerdos de la no intervención van a ir quedando sin efecto progresivamente, y que Italia y Alemania adoptarán una determinación en contra de cualquier nuevo propósito semejante a los que ahora existían.—(United Press.)



LA CAIDA DE BILBAO

El enemigo hizo salvajemente, en Euzkadi, la guerra llamada totalitaria

Mientras hay quien paladea la tragedia de Euzkadi y extraña de la caída de Bilbao argumentos insidiosos con que atacar al Gobierno, van acumulándose, por otra parte, pruebas aplastantes acerca de las causas y circunstancias en que realmente se ha producido aquel hecho doloroso.

Es un hecho comprobado a lo largo de todos los frentes de la guerra española, pero principalmente en el de Euzkadi, que desde el comienzo de la aplicación del control a las costas y fronteras de nuestro país, los rebeldes han cuadruplicado sus fuerzas aéreas. Y no nos extraña. Diariamente reciben trimotores de bombardeo y cazas de Alemania e Italia. Les llegan, volando, por Francia y por el Mediterráneo. Mientras al Gobierno de la República se le impide adquirir y transportar armamento, sus enemigos son constantemente auxiliados con elementos modernísimos, en cantidades extraordinarias.

Porque no se les manda solo aviación, sino también armas automáticas y partidas de todas clases, con una rapidez, periodicidad y abundancia inconcebibles. Barcos mercantes que navegan bajo bandera italiana y la cambian luego por la española y navíos de guerra que entran a diario en los puertos del vecino y hostil Portugal, cargan en Nápoles y Hamburgo cañones, ametralladoras, bombas de aeroplano, proyectiles de artillería, camiones blindados, municiones de fusil, explosivos, etc., y los desembarcan desenfadadamente sobre los muelles hospitalarios de Oporto y Lisboa. Oficialmente, esos cargamentos son destinados al Gobierno portugués. Pero no tardan en ser remitidos a Galicia, Extremadura o Andalucía. Es un secreto a voces. Lo saben todas las Cancillerías. Y ya ni siquiera se guardan las formas... Las denuncias del delegado del Gobierno vasco en París, Picaeus, son una prueba de ello...

El ataque brutal, aparatoso, de gran estilo, que sufre Bilbao cuando escribimos estos comentarios, ha sido consecuencia de ese aumento repentino y enorme de la aviación y la tormentaria terrestre de Franco. Mola y sus consejeros alemanes concibieron la operación vasca no como una serie de movimientos tácticos normales, combinados estratégicamente y enlazados a la consecución de un fin a la vez militar y político, sino como un aplastamiento rapidísimo, realizado casi exclusivamente gracias a la acumulación de gigantescos medios materiales. Es axioma de Academia que con las armas modernas, la artillería conquista y la infantería ocupa. Ese axioma habrá que modificarlo, si se le aplica a las últimas operaciones nocturnas. Es la aviación, sobre todo, la que conquista. Y en lo relativo a la infantería, la vieja reina de las batallas, su papel, en el Norte y del lado rebelde, no ha sido excesivamente afortunado. No se ha operado contra las líneas vascas más que los días nocturnos. Si había lluvia, viento duro o niebla, los facciosos permanecían quietos en sus posiciones.

Después de más de dos meses de luchas porfiadas, los rebeldes habían llegado a una línea que empezaba al Norte por el Cabo Machichao, seguía por Monte Jata y al este de Mungua; continuaba por el Biskargi y las faldas de la Peña de Lemoña y al Sur de Bilbao cruzaba el alto Nervión. Esa línea fue atacada el 11 de junio por el sector de San Martín de Pica, en dirección a Lerio. Y el ataque estuvo a cargo, casi absolutamente, de las fuerzas aéreas y de la artillería. Sobre un espacio de poquísimos kilómetros, más de cien aeroplanos volaron horas y horas, relevando sus escuadrillas que iban a aprovisionarse a los próximos aeródromos, arrojando millares de bombas y descendiendo bruscamente para disparar sus ametralladoras.

A la vez, numerosas baterías de pequeño, mediano y grueso calibre—han caído sobre las trincheras de Bilbao no sólo obuses de quince y medio, sino de treinta y medio—lanzaban innumerables proyectiles. Y el doble huracán de bronces ígneos, al abatirse encima de las líneas vascas, las destrozaron, cegaron y nivelaron, obligando a sus defensores a un lento repliegue.

Y por el boquete avanzó la infantería—quince batallones, según los radiogramas rebeldes—y llegó hasta Zamudio y proximidades de Asta, tomando posiciones cerca de la margen oriental del Nervión.

Tienen desde luego los facciosos una aviación, numerosísima. Pero en el Norte nuestra inferioridad aérea ha sido debida, especialmente, a la falta de aeródromos. Poseían ellos los de León, Burgos, Salamanca, Logroño, Vitoria y Pamplona. Han construido otros. En cambio, nosotros apenas si disponíamos de algunos medidores.

El terreno que dominábamos, litoral y montaña, no nos permitía efectuar con éxito las obras necesarias. Y las escuadrillas que mandábamos al Norte luchaban difícilmente contra los obstáculos conjuntos de la carencia de bases y de la inseguridad del clima. Frecuentemente desorientados en sus vuelos, descendían nuestros aparatos en territorio francés, lo que nos originaba daños muy graves, pues las autoridades del vecino país los retenían o nos los devolvían desarmados y prácticamente inútiles para reanudar la interrumpida acción.

De todas formas, esperemos el resultado de las próximas pugnas con ánimo sereno y corazón firme. La guerra que sostenemos los españoles es una guerra de independencia. Y sólo el balance final cuenta y significa. Los batimos con tres naciones europeas: Alemania, Italia y Portugal, y con todas las fuerzas de la vieja y pétrea reacción hispana. Pero poseemos ya, luego de once meses de tanteos, improvisaciones, ensayos y rectificaciones, un Ejército que aprendió a obedecer y a batirse. Este Ejército, cuya organización nos ha costado tanto desvelo, tanta angustia, tanto esfuerzo doloroso, es una realidad halagüeña. Cada día será más numeroso y eficiente. Llegará a ser invencible, y es que le anima un ideal...

Ellos, los traidores a la patria, sólo tienen mercenarios y esclavos dispuestos a desertar. De ahí que monten sus ofensivas pensando no en el material humano, que decían los técnicos de Postdam, sino en el material mecánico. El procedimiento ha podido asegurarnos ventajas en el Norte, porque la Geografía obraba en favor suyo, pero en los demás frentes no puede ocurrir lo mismo. Desde el Pirineo a la costa granadina, la España leal forma también un bloque compacto. Y allí donde haya evidente peligro, afuirán los socorros.

Los bravísimos vascos serán vengados y ayudados por sus hermanos de la España leal. Han sufrido y sufren espantosamente. Se ha llegado, con ellos, hasta lo inconcebible. Todos los sistemas de intimidación fueron empleados para romper su moral. Se les hizo y se les sigue haciendo la guerra totalitaria, tal como la aconsejaba en un libro muy discutido el general Jollano Douhet, tal como fue hecha por los fascistas en Abisinia. Para Mola y Franco no hubo en Euzkadi más que combatientes. Los ancianos, las mujeres y los niños fueron considerados como soldados del ejército enemigo. Esta monstruosidad, que no tiene antecedentes en la Historia—salvo el ya citado de Abisinia—desde los genfihis Kainidas, no ha conmovido a los Gobiernos democráticos a que se dirigiera, en patético llamamiento, el presidente Aguirre.

Es igual. Nosotros venceremos solos. Podemos más, a la larga, que los fascismos europeos y que los traidores que les abrieron las puertas de España. Nuestros sufrimientos serán así mayores. Nuestra gloria también.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

Madrid. Revisión. Doña Isabel Núñez de la Torre con don Bernardo Luque Ramos. Divorcio. Ponente, señor Fernández Clérigo.

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Nuestras tropas castigan duramente al enemigo en una contraofensiva llevada a cabo en el Cerro de la Cruz (Vizcaya)

VALENCIA, 29.—Parte oficial del Ministerio de Defensa Nacional, facilitado a las diez y media de la noche:

«EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO.—Sin novedad. Se han presentado en nuestras filas varios soldados.»

ESTE. Los facciosos atacaron algunas de nuestras posiciones del Alto Aragón, sin conseguir los objetivos que se proponían. Continúa la presentación en nuestras filas de soldados evadidos del campo enemigo.

NORTE.—Vizcaya: Nuestras tropas

contraatacaron, en la jornada de hoy, reiteradamente, en el Cerro de la Cruz, consiguiendo apoderarse de dicha posición, siendo abandonada después. En estos contraataques, nuestras tropas castigaron duramente al enemigo, que acusó gran quebranto. Los facciosos atacaron con insistencia Zaya, sin conseguir ventaja alguna.

SUR.—En las últimas horas de la jornada de ayer fueron mejoradas nuestras posiciones del Peñón de la Mata, ocasionando a los facciosos muchas bajas vistas.

En los demás frentes, sin novedad.»

La estación de Aranda de Duero, bombardeada por nuestra aviación

VALENCIA, 29.—Parte de aviación facilitada a las diez de la noche: «Hoy, al mediodía, fué bombardeada con eficacia por nuestros aviones la estación del ferrocarril de Aranda de Duero.»—(Febus.)

da con eficacia por nuestros aviones la estación del ferrocarril de Aranda de Duero.»—(Febus.)

EN LOS FRENTES DE ARAGON

El enemigo presiona nuestras posiciones de Puerto Osoria, siendo contenido por los soldados republicanos

BARCELONA, 29.—Parte del Ejército del Este, facilitado esta mañana: «Cañoneo de la artillería enemiga de El Carrascal de Banarles, sobre el pueblo del mismo nombre, sin consecuencias por nuestra parte.

El enemigo ha presionado nuestras posiciones de Puerto Osoria, habiendo sido contenido por nuestras fuerzas.

Procedentes del campo faccioso se han pasado a nuestras filas cuatro soldados.» (Febus.)

EL ENEMIGO DICE «EL GENERAL POZAS—HA INTENTADO RECONQUISTAR LAS POSICIONES ULTIMAMENTE PERDIDAS, CON RESULTADOS NEGATIVOS»

BARCELONA, 29.—A mediodía recibió a los periodistas el general Pozas y les manifestó que el enemigo había intentado recuperar algunas posiciones de las que ha perdido estos días en el sector Norte del frente de Jaca, y que nuestras fuerzas rechazaron los ataques consiguiendo dominar al enemigo, que no ha podido lograr su objetivo.

Después se ha referido a un rasgo de honradez llevado a cabo por un soldado de Artillería, del sector de Huesca, que en un monte de las inmediaciones de Abies, encontró gran cantidad de onzas

de oro, que estaban escondidas en una cómoda vieja, y las ha entregado. Este rasgo del artillero se hará constar en el orden del día de la plaza.—(Febus.)

ALCANIZ, 29.—Escasa actividad por estos sectores. Algunos choques y presencia de la aviación facciosa en vuelos de reconocimiento. Los aparatos enemigos no han lanzado en estos días ningún proyectil sobre nuestras líneas.

Hemos tenido ocasión de hablar con una destacada personalidad acerca de la situación de estos frentes, y nos ha manifestado que la situación nos es favorable.

A diversas preguntas nuestras ha contestado que los últimos combates desarrollados en las cercanías de Huesca fueron favorables por completo a la causa de la República. La operación realizada no fue una ofensiva a fondo, sino una operación de tanteo.

No hay que olvidar—nos dijo—que hace un calor sofocante y que las operaciones no se pueden llevar a cabo con mucha intensidad, por las dificultades que supone para los hombres. Desde luego, aunque los facciosos iniciaran una ofensiva por este sector, puede usted tener la seguridad de que no avanzarán un solo paso.—(Febus.)

EN LOS FRENTES DE VIZCAYA

Se rechaza con tal intensidad un intento de los facciosos, que éstos tienen que retirarse cien metros atrás de sus primitivas posiciones

SANTANDER, 29.—En los frentes vascos, a causa del mal tiempo, puede decirse que apenas se ha operado ni por parte de los rebeldes ni por parte de los leales.

Se registró una pequeña operación, por iniciativa de los rebeldes, en los sectores de Valmaseda y Somorrostro.

En Valmaseda el enemigo desarrolló un gran lujo de elementos que voló sobre nuestra posición del Alto de la Cruz. Tan impetuosa fué la acometida, que, después de una hora de un verdadero derroche del heroísmo por parte de las tropas republicanas, éstas tuvieron que repliegarse. El Mando leal ordenó poco después una contraofensiva, que se inició con una intensa preparación artillera. Lanzadas más tarde nuestras tropas al ataque, el enemigo fué desalojado del Alto de la Cruz, que esta noche quedaba en nuestro poder.

Merece destacarse el detalle de que en las jornadas en que no es posible la actuación de la aviación enemiga, los rebeldes no logran conquistar un solo palmo de terreno. Ello demuestra que nuestra Infantería es superior a la facciosa y que las tropas mercenarias sólo operan libremente amparadas por gran número de aviones y derroche de toda clase de material moderno de guerra, facilitado por las potencias fascistas.

En el sector de Somorrostro intentó el enemigo—desplegar sus fuerzas hacia nuestras posiciones, pero se le repelió con tal intensidad, que se vió obligado a retirarse cien metros más atrás de sus primeras posiciones.

Ayer y hoy es de justicia poner de relieve que nuestros hombres no sólo han contenido los ataques de las fuerzas facciosas, sino que les han producido un quebranto enorme, con muchas bajas vistas.

SIN ABANDONAR LAS TRINCHERAS

o el trabajo, se pueden adquirir los conocimientos necesarios para ejercer los más altos cargos. Para ello sólo hace falta QUERER.

Millares de alumnos nuestros, que al principio no sabían más que leer y escribir, desempeñan hoy cargos de directores, técnicos y peritos. En España tenemos más de 17.000 alumnos matriculados, y en América se cuentan por millares los que siguen nuestros estudios escritos o por correspondencia.

¡Milicianos! ¡Trabajadores! ¿Queréis haceros aptos para alcanzar los puestos de mando en el Ejército o los cargos de responsables en las industrias? Pedir folletos al

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Avenida de Eduardo Dato, 9. Apartado 656.—MADRID

sobre los CURSOS RAPIDOS DE CAMPAÑA

o sobre los idiomas o especialidades que se desee estudiar, llenando y enviando el cupón adjunto.

Nombre .....
Señas .....
Especialidad .....
Ocupación ..... Edad ..... (1-37)

ORDENES EN LA «GACETA»

Se rebaja el arancel de Aduanas para las mercancías procedentes de Rusia

VALENCIA, 29.—La «Gaceta» publica los decretos firmados ayer por el presidente de la República.

Entre ellos figura uno de Justicia derogando el de 9 de enero último, que dispuso el traspaso de los Registros civiles a los Ayuntamientos. Se dispone que éstos procederán a devolverlos a los Juzgados municipales en el plazo de ocho días.

Los matrimonios celebrados ante los alcaldes, siempre que se hayan observado las formalidades y requisitos legales y no adolezcan de otro defecto que el de incompetencia del autorizante, quedan convalidados por este decreto.

El decreto sobre revelación de secretos dispone que el funcionario público que revelare los secretos de que tenga conocimiento o entregare o diere a conocer indebidamente documentos, incurrirá en la pena de seis a doce años de internamiento y multa de 5.000 a 50.000 pesetas.

Si de la revelación o de la entrega de documentos resultaren graves daños para la causa pública, las penas serán de diez a doce años, y las multas, de 25.000 a 100.000 pesetas.

También se establecen penas para los que sustrajeren, destruyeren y ocultaren documentos y para los empleados u obreros que conocieren secretos de la industria y los divulgaren.

Si todos estos hechos hubieran sido realizados para favorecer la rebelión o proporcionar ventajas al enemigo, les serán aplicadas las penas correspondientes a los delitos de auxilio a la rebelión.

Decreto de Defensa Nacional disponiendo que la organización de la defensa pasiva contra los ataques aéreos es obligatoria en todo el territorio nacional.

Decreto de Defensa creando Delegaciones de la Subsecretaría de Armamento en el Centro, Norte y Cataluña. La del Centro residirá en Madrid; la del Norte, en Santander, y la de Cataluña, en Barcelona.

Decreto de Defensa dejando sin efecto

el artículo 51 de la ley de 25 de noviembre de 1931, que declaró a extinguir el Cuerpo de Infantería de Marina.

Otro disponiendo la creación en cada Ejército o Cuerpo de Ejército de los batallones o compañías disciplinarias que las circunstancias exijan. A estas unidades serán destinados los militares incurso en las penalidades establecidas por el decreto de 18 de julio, los que fueren condenados por los Tribunales populares de Guerra y así se propusiesen por éstos y los que se hicieren merecedores a ello, a juicio del general jefe del Ejército o Cuerpo de Ejército.

En el preámbulo de un decreto de Hacienda, aplicando a las mercancías originarias de la U. R. S. S. la segunda columna de los aranceles de Aduanas, se dice:

«El general retraimiento comercial que se observa, motivado en gran parte por la escasez de medios de transporte y los riesgos de la navegación, que dificulta y a veces imposibilita a la España leal el aprovisionamiento de los artículos que le son necesarios para el consumo personal y el de la industria en sus diferentes manifestaciones, contrasta notablemente con las facilidades y buena voluntad demostrada reiteradamente por la U. R. S. S., que, arrojando todos los peligros y allanando las dificultades que podían presentarse, procura por todos los medios suministrar a España cuantos artículos son precisos a su subsistencia. Por tal motivo es indispensable que por el Gobierno se dicten disposiciones encaminadas a facilitar la aproximación entre los dos países, haciendo más asequible la adquisición de los productos de la República soviética mediante una desgravación de los derechos exigibles a su importación en España, y más aún si se tiene en cuenta que en los momentos actuales se está en vías de llevar a feliz término un arreglo comercial con Rusia, que permita aplicar a lo procedente de aquella nación los beneficios arancelarios del régimen contractual que se establezca.»—(Febus.)

JUSTICIA POPULAR

Juicio sumarísimo por actos de espionaje en las fuerzas de Aviación

LERIDA, 29.—Se ha visto la causa instruida por procedimiento sumarísimo contra varios elementos fascistas introducidos en las filas del arma de Aviación.

Ha sido tal la expectación despertada por este proceso, que tanto la sala del Tribunal como la calle estaban totalmente invadidas de público.

Según la prueba testifical, un sujeto apellidado Acuña, cabo conductor de Aviación, se dedicaba a convencer a los pilotos para que se pasasen al enemigo. En su declaración manifestó que había sido afiliado a Falange, y se le encontró una

carta en la que ofrecía sus servicios a Franco.

El Tribunal, después de largas deliberaciones, condenó a muerte a Acuña, a los tenientes pilotos Navas Rodríguez y Fernández y al sargento, también piloto, Chamón.

Por las declaraciones de estos individuos se ha podido llegar al descubrimiento de una vasta red de espionaje que tenía el máximo interés.

Para el cumplimiento de la sentencia se espera la aprobación del comandante de Aviación, señor Rey.—(Febus.)

La primera expedición Homenaje a Fernando de Alarcón de Rosa

El domingo marchó al campo la primera expedición de «Alerta» para ayudar al campesino. Al llamamiento lanzado por el Comité central acudieron unos 400 muchachos, que llevaron su alegría y su excelente voluntad hasta los hermanos del campo.

Bajo las indicaciones técnicas de los campesinos se trabajó durante todo el día en varias fincas, y a pesar de la falta de práctica en los duros trabajos del campo, los muchachos de «Alerta» se ganaron una considerable extensión de terreno, regresando satisfechos de haber colaborado en la importante labor de recoger nuestra cosecha.

Organizado por el Batallón 171 de la 43 Brigada mixta, en homenaje a Fernando de Alarcón y beneficio del Socorro Rojo Internacional, se celebrará en el teatro Alkazar hoy, día 30 de junio, por la mañana, un interesante festival, con arreglo al siguiente programa: Sinfonía por la Rondalla del Batallón; el drama social «Bajo el látigo»; primero y cuarto actos de «El Empeinado»; y fin de fiesta por Francisco Gáden, Guillén, Carmen Flores, La Yankee, Ballesteros y Rafael Aros.

ATENEO DE MADRID

Curso de política social

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia sobre «El Derecho social, objetivamente considerado» el ateneísta don Antonio de Vicente García.

A continuación disertará el ateneísta don Manuel García Gerpe sobre el tema «Diversos conceptos de la propiedad.»

En estas lecciones se excluye toda propaganda de Partidos o Sindicatos. Tienen por finalidad única la difusión de la cultura primaria básica o fundamental. Las lecciones serán escritas, quedando su texto, después de leídas, en la vitrina de la biblioteca, a disposición de quienes deseen copiarlas o repararlas. Se admiten escritos comentando, objetando y ampliando estas lecciones. Hay tribuna pública.

HABITACIONES PARA DORMIR

Camas limpias. :-: Cuarto de baños. PENSION IBERIA, Avenida Páñalvar, 5 (al lado Izquierda Republicana)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

AVISO

La Compañía ruega a sus asegurados, y muy especialmente a los del RAMO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, no dejen de notificar sus cambios de domicilio, con objeto de facilitar el cobro y pago de primas, declaraciones de jornales pagados, tramitación de siniestros, etcétera; declinando en ellos, y por falta de tales requisitos, las responsabilidades que marca el Decreto de 16 de febrero último («Gaceta» día 19).—Su Comité de Intervención está integrado por las dos Sindicatos, U. G. T.-C. N. T.

OFICINAS GENERALES, ALCALA, 43. Teléfono 12980.—MADRID

OCASIONES QUE OFRECE

ALMACENES SAN MATEO

GRAN VENTA DE RETALES DE TODAS CLASES A PRECIOS IRRISORIOS

Ponemos a la venta los artículos de porcelana, aluminio, alumbrado, menaje y adorno, a precios baratísimos

Vestido hilo lavable, muy práctico, gran variedad de colores, ocasión única, a pesetas 15

Vestidos estampados, inmensa variedad de dibujos, modelos nuevos, a pesetas 25

¿QUIERE VER BIEN?

USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO :-: :-: Carmen, 14



UNA CIRCULAR

Audiencia territorial de Madrid

El fiscal de esta Audiencia, Feliciano L. López de Uribe, ha dirigido a los fiscales de su jurisdicción la circular siguiente:

«Pronto hará un año que España, en una guerra sin igual, lucha por su libertad e independencia. Hoy ve ya claro sobre los orígenes, preparación y desarrollo de esta guerra. Los militares sublevados han sido y son el instrumento de las ambiciones imperialistas de los Estados totalitarios. El odio que las clases privilegiadas de España sentían hacia los trabajadores, y la soberbia de nuestros militares (generales y sin batallas), fueron fomentados por el fascismo internacional, que necesitaba puntos de apoyo en nuestro suelo para lanzarse a la gran aventura europea, y la sublevación estalló. Los traidores cambiaron nuestra riqueza mineral y nuestras costas por aviones, ametralladoras, y hombres que nos asesinan. A España le quedaba reservado por la Historia el papel de ser la primera democracia europea que sufrió los ataques de los enemigos de la civilización. España, la de los tristes destinos, pasó, por este hecho, a ser la de los destinos luminosos. Su puesto en la Historia será el primero, y ningún otro país se le disputará.

Repasar lo que en estos once meses de lucha ha hecho el pueblo español en defensa de su independencia y libertad, sería trabajo demasiado extenso y correspondiente a los historiadores futuros. A nosotros nos compete solamente hacer un examen de nuestra actuación, para afirmarla en lo bueno y rechazarla en lo malo.

Hasta hoy, triste es confesarlo, son muchos los que no se han dado cuenta de la magnitud de nuestra lucha; sólo han pensado en las ventajas que el nuevo estado de cosas podía depararles. Se han entretenido—sin haber pasado del intento—en resolver problemas que deberían quedar para después; se ha querido hacer la revolución y se ha olvidado hacer la guerra. Pues bien, a pesar de esto, en el aspecto revolucionario todo ha quedado en ensayos, nada se ha consolidado. En cambio, en el aspecto militar hemos dado un paso enorme creando un Ejército disciplinado y eficiente, firme baluarte de nuestra resistencia y de nuestra victoria. ¿Qué prueba esto? Que el caminar de los pueblos en la Historia es inmutable y que ningún pueblo ha podido hacer su revolución estando empeñado en una guerra.

Y si ha de ser así y ello se hace preciso para lograr la victoria, rectifiquemos nuestros errores y orientemos todos nuestros esfuerzos al fin primero. Olvidemos nuestros derechos y aumentemos nuestros deberes.

Nuestra inquebrantable fe en el triunfo debe traducirse en hechos, no en inhibiciones que más parecen un confiar en la Providencia.

El pueblo antifascista así debe comprenderlo, y el fiscal de Madrid espera que lo comprenderá. La guerra—ya se ha dicho por uno de nuestros hombres más representativos—la ganará aquel que tenga mejor organizada su retaguardia. Por ello, los que ejercemos funciones leales de las trincheras tenemos el ineludible deber de organizarla y encauzarla.

Los momentos son decisivos y graves. La atmósfera internacional se agita y ensombrece. La amenaza de una guerra mundial hace estremecerse de espanto a Europa. La España antifascista debe estar preparada para toda contingencia. Si la guerra no estallase en Europa, nuestro esfuerzo y nuestro trabajo no serían baldíos, pues nos permitirían aplastar más rápidamente a nuestros enemigos interiores. Por lo tanto, no debe haber ni un titubeo ni una debilidad en el cumplimiento del deber. Trabajar, trabajar y trabajar. Esta es la consigna.

Así inspiráremos confianza a nuestros bravos soldados que a diario nos dan el ejemplo de disciplina, abnegación y fervor antifascista.

Por ello encomiendo a los funcionarios fiscales de mi jurisdicción y mando que, aparte de sus funciones específicas determinadas por las leyes, realicen esta labor de orientación de la opinión pública, toda vez que en estos momentos excepcionales para la Patria no debemos limitar nuestro trabajo y esfuerzo a lo que señala nuestra propia función, sino que, por el contrario, debemos dedicar el tiempo que el cumplimiento estricto de nuestro deber nos permita a coadyuvar en la labor que el Gobierno del Frente Popular se ha impuesto con el aplauso de todo el pueblo antifascista.

El premio de nuestra victoria será disponer de nuestro destino. Hagámonos merecedores a él.»

**Impuesto de transportes por carretera y caminos ordinarios**

Por considerar lo que en estos meses de lectores, llamamos su atención sobre una circular publicada por la Delegación de Hacienda en el «Boletín Oficial» de 22 del mes actual, por la que se concede un plazo de quince días para que las Empresas o dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros o al de mercancías, propias o ajenas, por carreteras o caminos ordinarios, puedan solicitar la concesión del concierto para el pago del impuesto de Transportes durante el año 1937.

Las Empresas o dueños de tales vehículos que en el año 1936 ya fueron inscritos en los padrones del impuesto, bien por declaración directa de los interesados o por gestión de la Inspección de Hacienda, vienen también obligados a la presentación de las solicitudes de concierto para el año 1937, pues, de lo contrario, se entenderá que renuncian a tal beneficio y se les liquidará el impuesto por recibo especial, en la forma establecida en los artículos 24 y 25 de la ley de 11 de marzo de 1932.

**ARMA DE AVIACION**

**Reclutamiento para la defensa antiaérea y servicios de aeródromos**

Los aspirantes deberán remitir con la instancia certificación de nacimiento, aval político que diga concretamente que el aspirante es afecto al régimen y conformidad paterna, extendida, avalada y firmada por el padre conjuntamente con la autoridad local.

La edad para el ingreso es la de dieciocho a veinte años. No se admitirá a los que no tengan los dieciocho años cumplidos ni a los que rebasen los veinte. Cuando los aspirantes no puedan adquirir la certificación de nacimiento por estar su pueblo en poder de los facciosos, el padre del interesado hará una comparecencia ante el Juzgado del pueblo donde residía, y con dos testigos, en dicha comparecencia, hará constar fecha, mes y año en que nació el aspirante, a la par que en la misma comparecencia el padre otorgará al hijo la autorización para el ingreso en el arma de Aviación.

Si estos requisitos, documentos y edad señalada nadie será admitido.

El que entregare en el Comisariado la certificación de nacimiento con raspaduras no será admitido y si ordenada su detención.

La correspondencia se dirigirá al comisariado político de Aviación, Antonio Cifazares, Casa Convalecencia, Murcia.

**CARBON Y LEÑA**

**ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO DE CHAMBERI**

A partir de hoy 30 de junio, y hasta el 3 de julio próximo inclusive, se procederá a la distribución de las nuevas tarjetas de abastecimiento de carbón y leña que por razón de vecindad corresponden a los despachos de Dulcinea, 62; Fernández de la Hoz, 56, y Ponzano, 53.

La entrega de las nuevas tarjetas se efectuará en la calle de Amador de los Ríos, 5 (Ministerio de Trabajo), de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

**Círculos Socialistas**

El del Pacífico.—Todos los afiliados de este Círculo, que lo sean también de la Agrupación Socialista Madrileña, y que se encuentren en condiciones de ocupar la dirección de administrador de fincas de esta barriada, pasarán urgentemente por la Secretaría de este Círculo.

También pasarán por Secretaría, los que no lo hayan hecho, con el carnet.

El del Sur.—Todas las sastras y pantalonerías que pertenezcan a la Unión General de Trabajadores y se encuentren sin trabajo deberán pasarse por la Secretaría de este Círculo, Valencia, 5, para un asunto de suma interés.

**Suscripción para la reparación del «Jaime I»**

CARTAGENA, 29.—La Agrupación de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, de Cartagena, deseando contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la reparación del glorioso acorazado «Jaime I», inicia una suscripción, encabezándola con 200 pesetas.

Esperamos que el pueblo antifascista, Frente Popular, Ayuntamiento, organismos oficiales, organizaciones políticas y sindicales, Socorro Rojo, etc., se hagan eco de nuestro llamamiento con entusiasmo y acudan con sus aportaciones a engrasar esta iniciativa de Mujeres Antifascistas, enviando sus donativos al domicilio social de Mujeres Antifascistas, Mayor, 19, piso tercero, Lar Gallego u Hogar del Marino. (Diana.)

**COMPRO** encerradoras eléctricas. Tel. 34069. De 9 a 11.

**DENTISTA** Dentaduras con sulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ.

**PERFUMERIA**

**H. ALVAREZ GOMEZ Y COMPAÑIA**

SEVILLA, 2 — Teléf. 11387

**Vendedores** recibida importante expedición diversos artículos. GOYA, 20 moderno.

**LUIS ARAQUISTAIN**

**CARLOS DE BARAIBAR**

**RODOLFO LLOPIS**

**PASCUAL TOMAS**

**CARLOS HERNANDEZ**

**JAVIER BUENO**

publicarán ensayos marxistas sobre los momentos actuales en

**«SPARTACUS»**

REVISTA DE AFIRMACIONES que editará la Federación Provincial Socialista de Alicante.

Aparecerá los días 15 y 30 de cada mes.

El primer número aparecerá hoy miércoles, día 30 de junio.

Precio del ejemplar: UNA peseta

Informes: SECRETARIA DE PROPAGANDA Y CULTURA, MÁRTIRES, 2. ALICANTE

**COMPRO** muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORREJOS, 15

**CARAMELOS**

LA CHOCOLATERA.—HUERTAS, 20

**EDICTO**

Juan Gussoni Buzzi, juez municipal y encargado del Registro civil de Villaverde de Madrid.

Hago saber: Que por Emilia Josefa Sánchez Hernández, de cincuenta años de edad, soltera, natural de Madrid, domiciliada en esta villa, hija de Félix Sánchez Martínez y de Josefa Hernández Rubio, ha presentado escrito en este Juzgado solicitando se le concedan los beneficios del decreto del Ministerio de Justicia de 10 de abril, publicado en la «Gaceta de la República» del 13 del mismo mes, a fin de que se la declare unida en matrimonio civil con Enrique Ramírez García, de cincuenta y seis años de edad, soltero, natural de Madrid, hijo de Angel Ramírez Barriero y de Cipriana García Alonso, que falleció el día 18 de enero último en el Hospital de Lina Odena, a resultas de heridas recibidas el día 6 del mismo mes de enero prestando sus servicios como miliciano del Batallón de Fortificaciones, habiendo vivido unida maritalmente desde el año 1906.

Y para su publicación en un diario de la capital de la provincia, por término de quince días, según dispone el artículo 4.º del decreto citado, y a los efectos del artículo 7.º del mismo, expido el presente ed. Villaverde de Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos treinta y siete.—El juez municipal, Juan Gussoni. El secretario habilitado, José Marcos.

**La Federación Siderometalúrgica trata importantes asuntos**

En la última reunión celebrada por la Federación Siderometalúrgica de España fueron concedidos los ingresos a las Secciones siguientes: Castro Urdiales, Eida, Joyeros de Santander, Hortas de Llobregat, Montbrío del Campo, Teyá, Alcover, Onda, Novelda, Masquefa, Bruch, Codina del Vallés, Torre del Campo y Campdevanó.

Fueron acompañadas Comisiones de las Secciones de Mahón, Ubeda, Valencia, Albacete, Almansa, Badalona, Barcelona, Reus y Madrid en las gestiones realizadas en diferentes Ministerios y departamentos oficiales, para resolver asuntos que les interesaban.

En la Dirección general de Industria se han realizado gestiones para conseguir envíos de primeras materias a diferentes localidades que las precisaban.

A instancias de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y en atención a la invitación hecha por los Sindicatos de París, se han enviado cartas a los Sindicatos de más importancia para que los que así lo estimen envíen Delegaciones a las fiestas del 14 de julio, para estrechar con este motivo los lazos de amistad con aquellos trabajadores.

La Comisión Ejecutiva conoció y aprobó el estado de cuentas de la Federación.

Se han enviado los datos solicitados por la Federación de Sociedades Obreras de Alicante para poder llegar a la constitución del Sindicato Provincial Siderometalúrgico.

El camarada Pascual Tomás informa de algunas gestiones realizadas cerca del secretario general de la Internacional de Metalúrgicos en relación con nuestros problemas como trabajadores metalúrgicos y la guerra que estamos sosteniendo en España. Esto lo hace por escrito desde Ginebra, donde se encuentra, y se espera su vuelta a España para que dé cuenta detallada de su gestión.

A una carta que remite la Unión General de Trabajadores, relacionada con los ingresos de Secciones de Cataluña, se contestó lo procedente.

Un informe que se recibió de la Sección de Minas (Albacete) ha sido entregado en la Presidencia del Consejo de Ministros, para que resuelva la situación de aquellos trabajadores.

El Sindicato de Santander, como antes el de Guipúzcoa, informa de la manera en que desenvuelven sus actividades para cubrir las necesidades que la guerra trae consigo en cuanto a material de guerra se refiere, y merece la aprobación de la Comisión ejecutiva.

**LA PERSECUCION DE LOS DESAPRENSIVOS**

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, camarada Germán Alonso, ha impuesto, desde el día 15 del actual mes de junio, las siguientes multas por infracciones en materia de Abastos y Policía urbana:

Por leche aguada y otras faltas en vaquerías y despachos, 615 pesetas; por faltas en tahonas y despachos de pan, 255; por expender alimentos adulterados, 200; por diversas infracciones de Policía urbana e higiene, 959. Total, 2.029 pesetas.

Dicho teniente de alcalde ha señalado los sábados, de seis a siete de la tarde, para recibir y atender personalmente a los vecinos del distrito que lo deseen.

**IONATIVOS A HOSPITALES**

La Alcaldía de Bartolomé de Segura (Orhuelva) ha hecho un importante donativo de víveres al Hospital de Asistencia Social de Madrid, sito en Castelló, 50. Entre lo recibido por este establecimiento figuran 1.600 kilos de patatas.

**EVACUACION**

Se interesa la presentación en la Secretaría general de la Oficina Central de Evacuación, Núñez de Balboa, 31 de las siguientes personas:

Manuel Galván Rivero y Manuel Galván Valdivia, evacuados de Málaga.

Antonio Narros Almaraz y Atilano Narros Almaraz.

Emilio Alonso Lorenzo, natural de Motril.

María Bayón Díez, que vivió en la calle de Antonio López, número 21.

Los familiares de la anciana Manuela Reboredo Pérez, evacuada en Canals.

Y el doctor Enrique Martín Guerra, que vivió en Carabanchel Alto, o persona que pueda facilitar noticias suyas.

**Reorganización del Comité local de Unión Republicana**

La Junta municipal de Unión Republicana ha acordado celebrar elecciones el día 11 de julio, para dar cumplimiento a los acuerdos del Congreso de Valencia, en el que impone esta reorganización antes del día 15.

También ha acordado que se verifiquen dichas elecciones simultáneamente en Madrid y en Valencia, con objeto de que puedan emitir su voto aquellos afiliados que se encuentren en Valencia obedeciendo a diversas causas. A tal objeto se constituirá en la Agrupación de Valencia una Mesa de votación, delegada de la de Madrid, el mismo día 11, y que remitirá certificada el acta de votación inmediatamente que haya terminado ésta.

**CONVOCATORIAS Y AVISOS**

Izquierda Federal.—Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de Izquierda Federal en la provincia de Madrid para que se pasen por la Secretaría del partido en esta capital o se dirijan a ella por escrito con objeto de proceder con la mayor rapidez a la reorganización de los Comités locales; advirtiéndose que el horario de oficina establecido para este asunto es el de seis de la tarde a nueve de la noche.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.).—Se convoca a todos los dependientes de sastrería afiliados al Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio para que hoy, día 30 del actual, y hora de las siete y media de la tarde, asistan a una reunión, que se celebrará en el domicilio de este Sindicato.

El Brillo, Sociedad de Obreros Limpia-botas de Madrid.—Ruega a todos sus asociados se pasen por la Secretaría de dicho organismo el día 2 de julio, a las cinco de la tarde, para un asunto de mucho interés.

J. S. U. (Sector Sur).—Se convoca a todos los jóvenes metalúrgicos del Sector Sur a una asamblea, que tendrá efecto hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio social.

Por la importancia de la misma se ruega la más puntual asistencia.

S. R. I. (Grupo José Díaz).—El Grupo del Socorro Rojo Internacional José Díaz de la comarca de Carabanchel Bajo ha trasladado su domicilio, para su mejor desenvolvimiento, a la avenida de Menéndez Pelayo, número 19.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reorganización del Comité local de Unión Republicana**

La Junta municipal de Unión Republicana ha acordado celebrar elecciones el día 11 de julio, para dar cumplimiento a los acuerdos del Congreso de Valencia, en el que impone esta reorganización antes del día 15.

También ha acordado que se verifiquen dichas elecciones simultáneamente en Madrid y en Valencia, con objeto de que puedan emitir su voto aquellos afiliados que se encuentren en Valencia obedeciendo a diversas causas. A tal objeto se constituirá en la Agrupación de Valencia una Mesa de votación, delegada de la de Madrid, el mismo día 11, y que remitirá certificada el acta de votación inmediatamente que haya terminado ésta.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas, regirá porcentaje de utilidad para el comercio detallista, sin que por ello los fabricantes puedan elevar los precios en más proporción que la que representen los envases y demás elemento, que entran en la preparación.

Todo lo cual se hace público en evitación de posibles sanciones.

Asimismo se acordó repartir entre las tiendas de comestibles, para su venta al vecindario, las existencias de harina «Sosa» que actualmente posee el Consejo Municipal.

**Reunión de la Comisión de Abastos**

El lunes celebró reunión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del compañero López y López, con asistencia de la casi totalidad de los vocales que componen dicha Comisión, adoptándose, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

De conformidad con el informe emitido por la Sección, se acordó facilitar a la Unión Alcohólica Española medios de transporte para que pueda llevar a cabo la fabricación de alcohol desnaturalizado para quemar en cantidad suficiente que permita disponer de existencias importantes de dicho producto para el abastecimiento del vecindario.

Habiéndose comprobado repetidamente como se imponen al público precios abusivos en las bebidas alcohólicas, la Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid pone en conocimiento del comercio detallista y de cuantos puedan en ello estar interesados que, a partir del día 10 de julio próximo, habrán de regir para la venta al detall los siguientes precios:

Cofiac de 42 grados centesimales, a 4,50 pesetas litro; anisados secos de 48 grados idem, a 4; idem id. de 35 idem id., a 2,80.

Sobre estos precios habrán de conceder los almacenistas y fabricantes a los detallistas un descuento del 20 por 100, y los señalados regirán para todos los cofiacs o anisados secos, cualquiera que sea la denominación con que se lancen al mercado.

Se hace saber, al propio tiempo, que estos líquidos embotellados, con rotulaciones o marcas no registradas, estarán sujetos a la misma tasa de precios; y en cuanto a las marcas registradas,



SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . 10,50 »  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:  
Pídanse tarifas a la Administración  
Apartado de Correos 10.036

## INSISTENCIA OBLIGADA

### Acabemos con el proselitismo en las Armas de la República

Nos creemos obligados a insistir en la disposición recientemente promulgada por el ministro de Defensa Nacional que prohíbe la labor proselitista en el Ejército. Llegaremos incluso a la machaconería para que ni una letra del espíritu que la informa se desperdicie. Ello nos mueve, si no es que está comprendido ya en la disposición, a pedir que se haga extensiva a los Cuerpos armados que dependen del Ministerio de la Gobernación. Y si se nos apura, a todos los estamentos de carácter oficial. Porque ésta es la posición leal y combativa de la que no debió salirse nunca. Nos basta y nos sobra, como reza en la disposición de referencia, que nos reconocamos todos con el carácter bien probado de antifascistas. Lo otro es una especulación desleal que hay que pararla en seco. Si no hubiera otros motivos—que los hay—, nos bastaría la invocación de una fuerte política de guerra, a la cual no renunciamos en modo alguno.

En el Ejército queremos militares a secas, servidores del régimen republicano. Otro campo donde es lícita, y a nadie daña, tiene la labor proselitista. Pero ampararla tras la sangrienta tragedia de España por un afán desafortunado de captación partidista, lleva en sí el descontento y la pérdida de estímulo, mejor de combatividad, en las filas antifascistas. A eso no estamos dispuestos. Y nadie que de veras sienta la guerra, tampoco. Nos importa corregir este defecto, cuya extensión ha llevado al ministro de Defensa a dictar la disposición prohibitiva. Vale la pena que la penetren en todo su valor los comisarios políticos. ¿Cómo? Observándola y haciéndola cumplir a raja tabla allí donde apunte el trabajo de zapa. Sin que olvidemos otros servicios que ha desempeñado el Comisariado político—los tenemos en cuenta—, bueno será que indiquemos esta falla, que imparta la subsanación por el volumen que ha cobrado y porque evitaría entorpecer de lleno en sus funciones.

Pero, repetimos, no nos satisface que la medida se circunscriba al Ejército. La queremos ver aplicada en los Cuerpos armados de Gobernación. Aquí también ha entrado, por puertas que no son precisamente las de la licitud, la tarea perturbadora. Porque nos consta la consignación. Ha llegado allí escudada del valedimiento oficial, hasta el punto de presionarla con exhortaciones de altos mandos. Basta con la indicación, y dejémosla en eso, en indicación, en aras de rectificaciones que son indispensables. La anecdota, si nos irrita en la copiosa información que a diario nos trae, preferimos silenciarla con tal de que esto se acabe de una vez. Pacientemente la hemos soportado, no sin ver la maniobra falaz, que no se compe-

## FRENTE AL PROSELITISMO

### Una carta de la Ejecutiva del Partido Sindicalista

VALENCIA, 29.—El Comité Ejecutivo nacional del Partido Sindicalista ha dirigido la siguiente carta al ministro de Defensa Nacional:

«Estimado camarada: Con verdadera satisfacción acogemos su nota circular prohibiendo a los individuos de los Ejércitos de tierra, mar y aire hacer propaganda encaminada a obtener de soldados, jefes y oficiales su ingreso en determinados partidos y organizaciones sindicales. Suscribimos íntegramente el preámbulo de la mencionada disposición, porque refleja el pensamiento de nuestro Partido, el cual hemos acreditado con nuestra conducta.

No es de ahora, sino desde el primer momento de los acontecimientos que riegan con sangre generosa nuestro suelo, que nos pronunciamos contra la labor proselitista.

Gracias a ella, realzada en los frentes, en los Ministerios y en todas partes, nuestra retaguardia ofrece el espectáculo lamentable que se refleja en toda la prensa, como síntoma de una inferioridad moral que de no corregirse puede poner en peligro lo más preciado de nuestras conquistas: el salvamento de una situación como garantía mínima a un desenvolvimiento normal de nuestras organizaciones populares, y que para conseguirlo estamos luchando aproximadamente un año.

Le felicitamos con el mayor entusiasmo y le pedimos que atienda a su cumplimiento de la manera más enérgica.» (Febus.)

## OBREROS:

Si queréis, el abastecimiento de Madrid se resolverá en cuarenta días.

Oficinas de alistamiento:  
PACIFICO, 4

## FECHORIAS DE LOS PIRATAS

### Colocan minas al paso de los buques británicos de control

VALENCIA, 29.—El ministro de Defensa Nacional ha remitido al encargado de Negocios de la Gran Bretaña la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: El jefe de la base naval de Almería comunicó telegráficamente a este Ministerio, con fecha 27, lo siguiente:

«A las dieciocho horas del día de hoy se presentaron en esta base unos pescadores de arte de arrastre, manifestándome que a unas diez millas de la costa, al sur de la farola del morro de Poniente, al levar las artes suspendieron en su copo tres minas. Inmediatamente dispuse la salida del guardacostas «Montedor», a bordo del cual fué el comandante de un submarino, para la información técnica del caso; resultando no ser tales minas y sí las escandalas de las mismas, de lo cual se deduce que el arte de arrastre cortó los cables de unión, yendo las minas a la deriva.

Como detalle de información debo significar a V. E. que, con motivo del accidente ocurrido al «Hunter» en el mes de mayo, los puestos dependientes de esta base han observado que los buques ingleses ejercen la vigilancia de control, a partir de aquella fecha, en el lugar precisamente donde han sido encontradas las minas. Esto demuestra, una vez más, la tendencia que tienen las flotas al ser-

vicio de los fascistas de procurar que surjan accidentes, achacándonos a nosotros las causas de los mismos.

Reitero a V. E. la seguridad de esta mi opinión, que comprueban los partes de novedades. De ello me he apresurado a dar cuenta al representante de la nación británica en Almería, quien me ha rogado lo comunique al Estado Mayor, para que se dé cuenta a la Embajada.

He dispuesto, asimismo, que cuando lo permitan las circunstancias de visibilidad, salga uno de los hidros al servicio de esta base, con objeto de reconocer y localizar la situación de las minas, así como cuatro barcos de pequeño calado, para ser rastreadas.

Salúdole respetuosamente.»

Lo que participo a V. E.—Valencia, 28 de junio de 1937.—Indalecio Prieto.—Señor encargado de Negocios de la Gran Bretaña.—(Febus.)

Si la República pone en tus manos un fusil, debes saber manejarlo.

¡Inscríbete en las Escuelas de preparación militar del Frente Popular!

## MÉTODOS DE GUERRA

# Las destrucciones de riqueza

IV

Por MATILDE DE LA TORRE

En una guerra internacional, el ataque de aviación sobre ciudades puede alegar la finalidad destructiva sobre la riqueza del adversario. Dondequiera que se le alcance se le amengua su poder económico. Vidas y elementos materiales son cosas útiles al Estado enemigo.

Pero, bien considerado, este perjuicio sólo en parte mínima decide la terminación de la guerra. Un país en guerra sabe bien que pierde en ella una gran proporción de su riqueza nacional. El que esta proporción se altere parcialmente no amengua el esfuerzo combativo del Estado. Porque la guerra es el gran esfuerzo nervioso de un pueblo en armas, que gasta ciegamente lo que tiene y lo que no tiene. Lo de menos durante la guerra activa es que el país se arruine en su riqueza urbana. Un Estado en guerra, que gasta dos veces su presupuesto anual cada mes, ya sabe que, venga como venga el triunfo o la derrota, estará para entonces perfectamente arruinado por la guerra. Al día siguiente de un armisticio, vencedor y vencido están en la miseria.

Claro es que si se inventase un medio agresivo de derruir una ciudad entera en diez minutos, las guerras se acortarían y aun se acabarían definitivamente. Pero ese medio permanece incógnito, y hasta hoy, los daños son reparables en el tiempo y en el espacio, porque son daños en la mamposería. Los verdaderos perjuicios, los que causan la ruina de los Estados, no son la caída de las casas de vecindad: son los grandes dispendios en material bélico, las obligaciones contraídas en el exterior, las grandes hipotecas sobre las industrias nacionales, los empréstitos oro, el alza de precios, el derrumbe de su moneda... Los desastres de carácter interior, urbano y parcial se «encajan» con la sonrisa en los labios. No hay apenas guerra en la Historia que no nos presente un accidente trágico en el interior de cada pueblo en guerra. Porque la guerra en sí misma es un morbo que corroe todo el cuerpo nacional y le predispone a todos los males. Pero no son esos accidentes los que deciden la guerra misma. Hambre, pestes y terremotos son flemones que le brotan al organismo nacional en el desgaste de la guerra. No importa: el Estado lo sacrifica todo y a todos al interés supremo, y el supremo interés se juega «estrictamente, netamente», en el campo de batalla.

Por otra parte, los frutos de la victoria se recogen muy lentamente y de tal modo mediatizados por la miseria del vencido, que la letra sobre el triunfo se cobra en tres plazos: tarde, mal y nunca.

Los aliados de la Entente pretendieron cobrarle a Alemania un precio de la victoria que la aniquilase a ella salvándolos a ellos. No consiguieron nada. La angustia económica cayó sobre todos los ex beligerantes, de manera que, al cabo de veinte años del armisticio, muchos de los países vencedores aún no han logrado reponer su moneda oro.

Y otra de las desagradables sorpresas de la victoria en guerras interna-

cionales es que los países vencidos, exaltados por la miseria, en su solidaridad fraterna, establecen el régimen de redención por el sacrificio en el trabajo. Y al cabo de pocos años de esclavismo industrial, se asoman al mercado del mundo armados de unos productos a unos precios mucho más temibles que las ametralladoras.

### DESTRUCCION GUERRERA EN LAS CONTIENDAS CIVILES

La guerra civil es como una rifa familiar que empieza en el comedor. La esposa rompe las copas, y el marido rompe los platos. Crece la rifa, y perecen los muebles. Aún se enviene la pleito, y la esposa sale a la calle y se compra una sortija y le pasa la cuenta al marido. El marido se marcha, y por no ser menos, le regala un coche a su «enredo»... Y, por fin, ya locos los dos, vuelven al hogar y matan a los hijos y le prenden fuego a la casa.

La actual guerra española es, sin embargo, la más significativa de toda la historia de España, porque no marca una pugna entre dos matices políticos (liberalismo y absolutismo solamente), sino que entraña una crisis de avance de carácter básico. De un lado lucha la República democrática, que contiene esencias libertadoras de tipo social. De otro, el fascismo, máscara de una regresión a las viejas normas feudallistas.

Del resultado de la contienda ya no cabe dudar. El mundo espectador pudo contener el aliento en unos instantes de ansiedad muda en los primeros momentos. Mas una vez restablecido el equilibrio de las fuerzas en lucha, el final está claro, «clásicamente claro». Vencerá el Poder legítimo, porque no solamente representa la justicia, sino la lógica: los recursos económicos estatales, garantía pri-

mordial del gran comercio exterior. En el dispendio escandaloso que implica la guerra civil, los países espectadores se atienen ya mejor a los restos positivos, en medio de su pobreza, del Estado republicano, que a las fantasías crediticias de un bando virtualmente vencido.

Y en la rifa familiar que se ofrece como espectáculo al mundo, el mundo va notando la diferencia de procedimientos en cuanto a los recursos del hogar.

La facción es cruel desde el principio de la guerra. Cuando ésta comenzó no había en España más extranjeros que los marroquíes, y ya los métodos de crueldad inaudita eran los métodos del fascismo. Desde la primera hora de la rebelión, los militares traidores se lanzaron a una matanza estúpida, de carniceros enloquecidos. Creían asegurar con ello la rapidez de la victoria.

La República, en cambio, no puede ser cruel, y menos aún estúpidamente cruel. Considera que todo acto de crueldad es un fragmento de suicidio total. La República se niega a bombardear las ciudades, porque comprende que la riqueza destruida y la población asesinada es ella quien la pierde. Tiene el sentimiento de la responsabilidad que a los otros les falta. Economiza vidas españolas, porque sabe que pronto las necesitará para la regeneración económica del país, desagrado ya por los excesos de la facción.

Para el bando traidor, las vidas no cuentan. Nunca contaron las vidas del pueblo para los gerifaltes de la Historia. No creen necesitarlas luego... La República, sí. Sabe que las necesita.

La facción sabe ya que no vencerá nunca. La República sabe que su victoria es cuestión de poco tiempo más.

## NIÑAS VASCAS EVACUADAS



Colonia escolar formada en Limoges (Francia) con niñas refugiadas procedentes de Guipúzcoa.

(Foto Blanchon.)

## POLITICA FRANCESA

### Por 393 votos contra 142 otorgó la Cámara de Diputados su confianza al nuevo Gobierno

PARIS, 29.—Los ministros se han reunido en consejo a las diez de la mañana.

Chautemps ha leído la declaración ministerial, que fué aprobada por gran mayoría de voto. Delbos puso al Consejo al corriente de la situación exterior y Pierre Cot sometió a la firma del presidente un decreto nombrando a los generales Wuillemin y Aubé miembros del Consejo Superior de Guerra. Parece que el Gobierno se propone pedir a la Cámara el aplazamiento de la interpelación sobre política exterior.—(Fabra.)

### LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 29.—En la sesión de la Cámara fué leída por Chautemps la declaración ministerial que expone que dos ideas fundamentales dominan, desde hace un año, las preocupaciones comunes de los republicanos: la paz y el progreso social. Al servicio de una y otra dedicará el Gobierno toda su energía. Mantendrá una política exterior encaminada a buscar la paz de todos los pueblos, que sólo se concibe en la justicia y en el respeto de la independencia de todos.

Insiste en que permanecerá fiel a las amistades particulares de Francia y a la Sociedad de Naciones, buscando incesan-

temente la ampliación del campo de la colaboración internacional. Francia está dispuesta a abstenerse de toda amenaza y a no tolerar ninguna, y hay la esperanza de que la comprensión mutua logrará los frutos. Hace un llamamiento a todas las naciones y a todos los Gobiernos, sin excepción, para que se adhieran sinceramente a un régimen de mutua ayuda económica y de limitación de armamentos.

Expresa la voluntad de no tolerar ningún ataque a la nueva legislación social. Subraya la necesidad de una pausa que no signifique ni retroceso ni paralización del plan de trabajo. Expone que el deber más urgente y la razón del Gobierno es adoptar enérgicas medidas para reprimir los intolerables abusos de la especulación, salvar las reservas oro de Francia, cubrir las necesidades de la Tesorería, equilibrar el presupuesto, vigilar los precios y reanimar la economía. Termina dirigiendo un llamamiento a la mayoría republicana de ambas Cámaras para que apoyen el esfuerzo de salvaguardia que permitirá a la democracia permanecer próspera y en camino de reanudar su obra reformadora que responde a las esperanzas populares.—(Fabra.)

### VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 29.—La Cámara ha votado la confianza al Gobierno, después de la sesión de esta tarde, por 393 votos contra 142.—(Fabra.)

## ELECCIONES MUNICIPALES

### Nuevas victorias del Frente Popular

PARIS, 29.—El Frente Popular ha obtenido en toda Francia nuevas victorias electorales. En Perpignan ha triunfado el candidato comunista. En el décimo Distrito, la candidatura del Frente Popular ha obtenido un puesto, en lucha contra el candidato reaccionario, que antes era concejal. En Fresnes, los comunistas van a la cabeza. En Dülham, el Frente Popular ha logrado también un triunfo frente a la candidatura reaccionaria.—(Aima.)

### Llegan a Rusia mil quinientos niños vascos

MOSCU, 29.—Se espera en Leningrado la llegada del vapor «Santal», que conduce 1.498 niños del País Vasco, 76 maestros y dos médicos. Después de la recepción, se los llevará a las mejores escuelas habilitadas especialmente para ellos. Permanecerán durante dos o tres días en Leningrado y después saldrán para las ciudades, de magnífico clima, de la costa meridional de Crimea, de las regiones de Odessa, Berdians y Moscú.

## DECLARACIONES DE DE BROUCKERE

### La Internacional no debe tener a su izquierda movimientos de opinión

BRUSELAS, 30 (1.30 m.).—De Brouckere ha hecho en Ginebra unas declaraciones que han sido comentadísimas, y cuyo alcance se considera, en ciertos medios políticos y sindicales, como determinante de la apremiante insistencia con que la Ejecutiva de la Internacional Socialista rege a su presidente que retirara la dimisión:

«Ya hace mucho tiempo, y en numerosas ocasiones, que las acciones e iniciativas que consideraba como esenciales no encontraban la aprobación de la Ejecutiva de la Internacional. Igualmente he comprobado que las posiciones que mantenían algunos de sus miembros no coincidían con las mías. En estas condiciones, he pensado si no sería conveniente que otra persona que interpretase el sentir de la mayoría asumiese la presidencia. Tengo que reconocer que esta idea no tomó carácter hasta después de la reunión de Ginebra, en el curso de la cual los miembros responsables de la Internacional Obrera Socialista escucharon la voz de los camaradas españoles. Estimo como de imperiosa necesidad devolver a la opinión pública su capacidad para influir en las decisiones y en la política de los gobernantes.

Se trata de crear una acción concertada entre todos los Estados democráticos de Europa para lograr el triunfo de la paz. Esto depende de la estrecha colaboración de Francia e Inglaterra en esta cuestión. La Internacional debe esforzarse en planear esta idea de colaboración; pero resulta difícil armonizar en este sentido los esfuerzos de la opinión pública de Francia e Inglaterra. Repto que no hay que aislarse de la opinión pública. Así, hoy más que nunca hay que acabar con los trabajos estériles, sin alejarse de las corrientes de opinión que forman parte del conjunto de las democracias. Este es nuestro deber, urgente y primordial. La Internacional no llegará a ejercer sobre el proletariado su necesaria influencia más que siguiendo una política que impida la formación a su izquierda de un movimiento de opinión, pues aunque resultara simpático para una parte de la clase obrera, se llegaría a encontrar en una situación de irreductible hostilidad. La experiencia alemana nos ha enseñado bastante a este respecto. Yo deseo que estas ideas puedan servir para dirigir la acción de la Internacional y de su nuevo presidente. Es inútil decir que sigo en absoluto a su servicio.—(Aima.)

La facción se entrega a la venganza. La República medita ya en la convalecencia de la patria. La facción sabe que jamás gobernará el país, y quiere asesinarlo. La República sabe que lo gobierna ahora mismo, y quiere conservarlo. La facción sabe que jamás cobrará las contribuciones de las casas, y por eso las rompe con trilita. La República echa ya sus cuentas sobre los ingresos que le quedarán en los inmuebles que conserve. La facción sabe que jamás alistarán las quintas futuras, y por eso asesina a los niños actuales. La República mira por los pequeñuelos que mañana la asegurarán en su labor constructiva... La facción es derrotista y destructora por despecho. Hace la guerra loca de quien en la rifa familiar quemó la casa y mató a los hijos.

### COMO SERA LA VICTORIA

Cuando la República, victoriosa, avance por las tierras liberadas de Castilla, de Andalucía y de Extremadura, sólo encontrará ruinas. Ruinas propias, ruinas de su propio ser nacional, sollozantes de hambre y de tristeza. La gente que encontremos será una gente aterrorizada por todos los terrores, que habrá sido, en ciertos casos, culpable de fascismo, pero que ya no lo será porque el dolor la habrá redimido. Gente hermana que nos mirará venir con el miedo del que teme la justicia, pero que luego se arrojará en nuestros brazos con la emoción ardiente de quien encuentra la misericordia...

Y aquella gente, cualquiera que sea o haya sido, es gente hermana nuestra, que habla nuestro idioma, que siente con nuestra sensibilidad de raza...

Gente que, a su vez, también vestirá de luto, porque nosotros le habremos matado a sus hijos en la guerra... ¡Gente que acaso pensaba igual que nosotros y ha tenido que luchar bajo el pie del enemigo!

En la actual guerra española, la paz, venga como venga, será ruinosa. No tenemos enemigo extranjero a quien cobrarle. Porque, aunque es cierto que el enemigo que destruye nuestras ciudades es materialmente extranjero, el espíritu animador de su barbarie es, desgraciadamente, español. Y las casas que derribe, con dinero de España se han de pagar. Y las deudas que se contraigan, con dinero de España se han de pagar. Y el descrédito que se sufre, la dignidad de España lo ha de sufrir...

Claro es (lógicamente claro) que el dispendio espantoso que trajo la ruina de la Patria será pagado con el dinero de los que lo tengan o lo hayan tenido. El pueblo en sí mismo, el pueblo productor, volverá a su trabajo y vivirá siempre, por la cuenta que le trae al Estado que viva. Porque ese pueblo es la garantía única que nos quedará de la pervivencia nacional...

La pobreza de muchos lustros será la última lección de solidaridad que la Historia enseñará a todos los españoles. Pero una ganancia preciosa nos quedará: la experiencia del pueblo, que habrá aprendido de una vez para siempre a qué precio se compra la Libertad.